

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL
TOMADOS EN SESIÓN 04/12 REALIZADA
EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2012**

04/12-1: Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos:

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de Actas 10-11 y 11-11 de fecha 07 de diciembre y 15 de diciembre de 2011, respectivamente.
4. Aprobación Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos sobre registro de Actividades enviadas por profesores.
5. Aprobación de solicitudes de Becas Ayudantía 2012-1.
6. Jefatura vacante del Departamento de Historia y Antropología.
7. Solicitud presentada por el Lic. José Luis Valenzuela Calderón, sobre Concurso de Oposición para Maestro de Tiempo Completo en el Área Civil.
8. Asuntos generales.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

04/12-2: Se aprueban las Actas 10-11 y 11-11 de fecha 07 de diciembre y de 15 de diciembre de 2011.

12 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

04/12-3: Se aprueba dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en el que recomienda la aprobación del registro de actividades presentadas por los profesores adscritos a los diferentes Departamentos de la División de Ciencias Sociales. Anexo 1.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

04/12-4: De conformidad con la Convocatoria de fecha 30 de enero de 2012 se acuerda dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Divisional, en el que recomienda la aprobación de becas ayudantía 2012-1. Anexo 2.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

04/12-5: Con base en el Artículo 40 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora el Consejo Divisional califica como definitiva la ausencia del Jefe del Departamento de Historia y Antropología, fundada en la renuncia irrevocable presentada por el Mtro. Hiram Félix Rosas con fecha 23 de enero de 2012 y con base en el Artículo 39 de dicha reglamentación, se acuerda solicitar a la Vicerrectoría inicie el procedimiento para la designación de Jefe de Departamento por un periodo de cuatro años.

14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

04/12-6: Se acuerda analizar recurso de impugnación al procedimiento en Concurso para Plaza de Maestro de Tiempo Completo en el Área de Derecho Civil, presentado por la Mtra. Julia Romero Ochoa el 16 de febrero de 2012, y resolver conforme al Artículo 133 del Estatuto de Personal Académico.

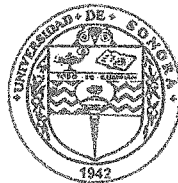
14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

DRA. DORA ELVIA ENRÍQUEZ LICÓN
Presidenta

MTRO. FRANCISCO J. OBREGÓN SALIDO
Secretario



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
DIVISIÓN DE
CIENCIAS SOCIALES